



La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa "Alfredo Cook Arango"

Medellín

Creada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 10237 del 27 de Noviembre de 2002, modificada por Resolución 13989 de 2014, con reconocimiento de Carácter Oficial para los grados Preescolar a Undécimo y los Cei 3 a 6

Autorizado el nivel de Educación Media Técnica según Resolución Municipal No. 4417 de Noviembre 17 de 2005. Reconocimiento de jornada única Media Técnica. Resolución 201850050021 de 2018

Confiere a

Lema Obando Geraldine

Identificado(a) con C.C. 1020491698 de Bello - Ant.

El título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el plan de estudios definido en el Proyecto Educativo Institucional y las normas vigentes, Ley 715 de 2001, Decreto 1860 de 1994, Decreto Nacional No. 3011 de Diciembre 19 de 1997 y Decreto Nacional de Evaluación No. 1290 de 2009

"Documento válido solo con la firma del rector, pues la institución no tiene secretaria académica nombrada. (Artículos 2.3.3.3.5.3. y 2.3.3.3.5.7. Decreto 1075 de 2015)".



Inscrito en el Libro de Acta General de Graduación No. 02, Folio 84.

Expedido en Medellín, el día 28 de noviembre de 2010.

Rector(a)